



# Comunicado de Prensa

## SEGURO SOCIAL

### **El Seguro Social mejora sus servicios y extiende la ayuda que ofrece a veteranos heridos**

El Comisionado del Seguro Social, Michael J. Astrue, destacó los esfuerzos que la agencia está llevando a cabo para mejorar los servicios y extender ayuda a los veteranos heridos. «Este domingo rendimos homenaje a los veteranos de los EE. UU. cuyo amor a su patria, disposición a servir y su sacrificio asegura las muchas libertades de las que hoy disfrutamos», dijo el Comisionado Astrue. «Aunque jamás podremos pagarles por completo por sus sacrificios, nos aseguraremos de proveerles la calidad de servicio y respeto que ellos se merecen.»

El Comisionado Astrue destacó varias de las acciones que el Seguro Social ha tomado durante los pasados meses para mejorar sus servicios y extender la ayuda que le ofrece a los veteranos heridos y a sus familias. Estas incluyen:

- La aceleración del procedimiento de las reclamaciones por concepto de incapacidad para los hombres y mujeres que sirven en las fuerzas armadas de los Estados Unidos quienes han quedado incapacitados durante su servicio activo. La aceleración del procedimiento se aplica a aquellos miembros del servicio militar que sufrieron incapacidades a partir del 1° de octubre del 2001, sin importar en qué conflicto ocurrieron las mismas. Igualmente, el Seguro Social acelera las reclamaciones de los sobrevivientes.
- El desarrollo de una página de Internet que es fácil de usar – [www.segurosocial.gov/espanol/militaresheridos/](http://www.segurosocial.gov/espanol/militaresheridos/) – que provee información acerca del Seguro Social y el servicio militar. Esta página también incluye un enlace para solicitar los beneficios por incapacidad a través del Internet (esta solicitud electrónica sólo está disponible en inglés).
- Un acuerdo con el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, sus siglas en inglés) para que el VA provea los expedientes médicos en formato electrónico de aquellos veteranos que están solicitando los beneficios por concepto de incapacidad. Este acuerdo nos permite acceder los expedientes médicos de manera más rápida y eficaz ayudándonos así a acelerar la determinación por incapacidad.
- Asignación de personal de coordinación de parte del Seguro Social en toda la nación para trabajar de cerca con los grupos de Apoyo de Transición para Pacientes del VA (TPA, por sus siglas en inglés). El personal de coordinación del Seguro Social le provee a los

TPA información relacionada con el Seguro Social y se asegura la aceleración del procedimiento de la solicitud para beneficios por concepto de incapacidad.

- Instrucciones y capacitación intensiva para nuestros examinadores de incapacidades –las personas que toman la decisión médica de nuestras reclamaciones por concepto de incapacidad – sobre cómo identificar y evaluar apropiadamente Lesiones Traumáticas Cerebrales, que es la lesión más común de los conflictos de «Operation Iraqi Freedom» y «Operation Enduring Freedom».
- Una hoja informativa que provee información acerca de la relación entre el Seguro Social y el servicio militar, en la que se explica cómo solicitar los beneficios de Seguro Social. Esta hoja informativa ha sido distribuida a todas las ramas del servicio militar, a los veteranos de guerras en el extranjero (en inglés Veterans of Foreign Wars), la Legión Americana (en inglés, the American Legion) y otros grupos interesados.
- Presencia activa en los hospitales para veteranos y personal militar tales como Walter Reed Army Medical Center, Bethesda Naval Medical Center, Brooke Army Medical Center, Evans Army Medical Center, al igual que en muchos otros centros de tratamiento médico a través de la nación. Por ejemplo, todas las semanas los empleados del Seguro Social están a la disposición para llenar solicitudes por concepto de incapacidad en Walter Reed, Bethesda, Brooke y otros centros de tratamiento médico y para asegurar que los casos sean prontamente procesados.
- La coordinación de esfuerzos con organización tales como el Proyecto de Marineros que han sido severamente lesionados y militares heridos, para abordar cualquier preocupación y facilitar la comunicación abierta con respecto al procedimiento de reclamaciones de Seguro Social.

«La Administración del Seguro Social está orgullosa de tener en sus filas muchas personas quienes han servido honorablemente – o que al presente sirven – su nación ostentando los uniformes militares», dijo el Comisionado Astrue. «Permítanme asegurarle a los veteranos y a sus familias que los dedicados hombres y mujeres del Seguro Social están listos para ayudarlos en todo lo que sea posible y que continuaremos buscando la manera de mejorar nuestros servicios para aquellos que tanto han sacrificado en defensa de nuestra libertad.»

Para informarse mejor sobre los beneficios de Seguro Social para los veteranos heridos, vaya a [www.segurosocial.gov/espanol/militaresheridos/](http://www.segurosocial.gov/espanol/militaresheridos/). Para información en general acerca del Seguro Social, visite nuestro sitio de Internet en [www.segurosocial.gov/espanol/](http://www.segurosocial.gov/espanol/).

###